

### 01.- Datos de la organización. –

Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. España

## Plan educativo de uso básico de Tecnologías de la Información y la Comunicación.



## PRESENTACIÓN DE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS



### 02.- Introducción / Justificación. –

Hay que poner las TIC al servicio de todos los ciudadanos y ciudadanas andaluzas para lograr una mayor calidad de vida y equilibrio social y territorial, contribuyendo a eliminar la brecha digital y alfabetizar a la población adulta

Los contenidos son: Alfabetización digital, desarrollo profesional y personal, búsqueda de empleo, formación o autoempleo; es decir, tratamiento de

*Buenas prácticas. - Hábitos de vida saludable.*

*Proyecto Abriendo puertas, dando oportunidades. Núm. Convenio 2017-ES01-KA204-038438*

textos, hojas de cálculo, presentaciones digitales, Internet y correo electrónico, uso de aulas virtuales de formación, etc.

Siempre se debe partir de supuestos eminentemente prácticos, de forma interactiva y fomentando la autonomía y el espíritu crítico.

La presencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en todos los ámbitos de la vida es tan evidente que ya se habla de un nuevo tipo de sociedad caracterizada por la gran cantidad de información disponible en la red y por la facilidad de acceso a la misma. Las TIC impregnan nuestra vida cotidiana y su uso se está convirtiendo en requisito esencial para la inserción y promoción laboral, para la autonomía en el aprendizaje y para la práctica de una ciudadanía activa.

Por eso, no es extraño que entre las “ocho competencias clave” que insta a desarrollar el Parlamento Europeo<sup>1</sup> en el contexto educativo se encuentre “el tratamiento de la información y la competencia digital” como parte de las estrategias de aprendizaje permanente que deben adquirir todas las personas jóvenes y adultas, a través de los programas de enseñanza desarrollados en los diferentes países.

Sin embargo, es un hecho constatado que, mientras que las personas más jóvenes se han socializado en un medio tecnológico y lo asumen como algo natural, las personas adultas, que se han desenvuelto toda su vida en un medio analógico y rodeadas de productos tangibles, necesitan aprender a utilizar las nuevas herramientas tecnológicas y conocer los nuevos lenguajes multimedia que han nacido a su amparo si queremos conseguir que participen activamente en la nueva sociedad de la información que está emergiendo.

Por este motivo, la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía ha incluido en la oferta de enseñanzas dirigidas a este colectivo un plan educativo que tiene como objetivo favorecer el acceso de las personas adultas a las nuevas tecnologías de manera que puedan utilizarlas en todos los ámbitos de su vida: personal, laboral, educativo... propiciando el acceso a la información que hay en la Red de una manera, constructiva, selectiva y crítica, de forma que sean capaces de transformarla en conocimiento.

Asimismo, estos materiales didácticos surgen como apoyo al profesorado en su labor docente, teniendo en cuenta los distintos perfiles que podemos encontrar entre el alumnado de los centros y secciones de educación

*Buenas prácticas. - Hábitos de vida saludable.*

*Proyecto Abriendo puertas, dando oportunidades. Núm. Convenio 2017-ES01-KA204-038438*

permanente: desde personas que parten de cero como aquellas otras con cierto nivel de iniciación, o aquellas que necesitan una inmersión. Introducción plan de informática. Ceper Cehel Página 2 rápida en estos conocimientos como complemento necesario para cursar enseñanzas impartidas en las modalidades semipresencial y a distancia. En este sentido, la configuración del grupo, su homogeneidad respecto al punto de partida y la aplicación de los conocimientos a adquirir determinarán el tratamiento, temporalización y profundización de los contenidos a abarcar.

Con estas metas surge el Plan Educativo de uso básico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para cuyo desarrollo se proponen los materiales didácticos que aquí se presentan.

### **03.- Objetivos general del plan educativo. -**

Los objetivos generales de este plan educativo vienen expuestos en la Orden de 24 de septiembre de 2007, por la que se regulan los planes educativos de carácter no formal para personas adultas (Boja nº 202 de 15 de octubre de 2007) y son los siguientes:

- a) Poner las tecnologías de la información y la comunicación al servicio de todos los ciudadanos y ciudadanas andaluzas para lograr una mayor calidad de vida y equilibrio social y territorial.
- b) Alfabetizar a la población adulta que lo requiera en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Formar a las personas adultas con una alfabetización funcional inadecuada, con objeto de disminuir la separación entre comunidades que tienen acceso y hacen uso rutinario de los ordenadores e Internet y aquellas que no lo tiene o no saben hacer uso de él; esto es, evitar la llamada «brecha digital».
- d) Expandir el acceso a las TIC y el conocimiento de su uso básico.

### **04.- Personas destinatarias y personas responsables**

. Personas mayores de 18 años

### **05. - Descripción Contenidos. -**

Todos los contenidos de este plan educativo se pueden agrupar en dos grandes bloques: Los que hacen referencia al conocimiento de los sistemas informáticos, el sistema operativo y el uso básico de programas. Los que

*Buenas prácticas. - Hábitos de vida saludable.*

*Proyecto Abriendo puertas, dando oportunidades. Núm. Convenio 2017-ES01-KA204-038438*

están relacionados con el uso de Internet, la búsqueda de información y su análisis crítico. Partiendo de esta consideración, los contenidos se organizan en torno a 16 unidades didácticas. Las nueve primeras desarrollan los contenidos del primer bloque y las siete unidades restantes desarrollarían el segundo bloque de contenidos. Las Unidades didácticas son las que se relacionan y se explican a continuación.

PLAN EDUCATIVO	BLOQUES DE CONTENIDOS	UNIDADES DIDÁCTICAS	TEMPORALIZACIÓN
USO BÁSICO DE LAS TIC	Uso básico del ordenador	1. Conociendo el equipo 2. Un nuevo entorno 3. Configurando mi espacio de trabajo 4. Organizando la información 5. Escribiendo con el ordenador 6. Mis textos 7. Mis fotos 8. Mi música 9. Mis vídeos	CURSO ESCOLAR 1
	Uso básico de Internet	10. Buscando información en la red 11. El correo electrónico 12. Otras formas de comunicarse 13. Compartiendo información 14. Haciendo cosas en Internet 15. Un viaje virtual 16. Estudiando en Internet	CURSO ESCOLAR 2

### Unidad didáctica 01: Conociendo el equipo.

Conocimiento de los dispositivos que forman parte del ordenador (hardware) y de su puesta en marcha: encendido, apagado e iniciación en el uso del ratón y el teclado. Unidad didáctica



### Unidad didáctica 02: Un nuevo entorno.

Conocimiento de los procedimientos básicos del sistema operativo (abrir y cerrar programas, trabajo con ventanas...) al tiempo que se aprenden los diferentes usos del ratón.

### Unidad didáctica 03: Configurando mi espacio de trabajo.

Configuración del escritorio y de su propia cuenta de usuario al tiempo que se sigue profundizando en el uso del ratón.

*Buenas prácticas. - Hábitos de vida saludable.*

*Proyecto Abriendo puertas, dando oportunidades. Núm. Convenio 2017-ES01-KA204-038438*

#### **Unidad didáctica 04: Organizando la información.**

Trabajo con archivos y carpetas: identificación de diferentes tipos de archivos, clasificación en carpetas, uso de dispositivos externos de almacenamiento de datos (CD, DVD y pendrive) e intercambio de información con el ordenador.

#### **Unidad didáctica 05: Escribiendo con el ordenador.**

Iniciación al procesador de textos, uso del teclado y elementos básicos de un programa, uso de la impresora para imprimir documentos de uso cotidiano.

#### **Unidad didáctica 06: Mis textos.**

Utilización del procesador de textos para crear documentos de interés para el alumnado, cambios de formato e impresión.

#### **Unidad didáctica 07: Mis fotos.**

Procedimientos básicos de fotografía digital: elaboración de fotos con una cámara o con el móvil, descarga en el ordenador, uso de imágenes en textos (currículum, tarjetas, postal...), creación de álbumes digitales, creación de CD de fotos ...

#### **Unidad didáctica 08: Mi música.**

Procedimientos básicos de audio digital: el reproductor de música, extracción de música de un CD, creación de un CD de música, copia de un CD, intercambio de música con el móvil, creación de tonos, uso del móvil como reproductor de música. Elaboración y aplicaciones del postcast ...

#### **Unidad didáctica 09: Mis vídeos.**

Aspectos básicos de un reproductor y editor de vídeo: utilización del ordenador para reproducir un DVD, creación de un vídeo a partir de una serie de fotografías, incorporación de audio (música o voz) y grabación de un DVD apto para reproducir en un DVD doméstico.

#### **Unidad didáctica 10: Buscando información en la red.**

Conocimiento de un navegador y de los procedimientos básicos para buscar información en Internet y guardarla en el equipo. Selección de la información y valoración crítica.

*Buenas prácticas. - Hábitos de vida saludable.*

*Proyecto Abriendo puertas, dando oportunidades. Núm. Convenio 2017-ES01-KA204-038438*



## **Unidad didáctica 11: El correo electrónico.**

15

Creación de una cuenta de correo electrónico en la web (Gmail, Hotmail u otro tipo de correo webmail). Uso del correo para mandar mensajes, intercambiar archivos, direcciones... Aplicaciones de la libreta de direcciones. Identificación del correo basura y actuación adecuada ante los riesgos de seguridad. Uso responsable del correo electrónico.

## **Unidad didáctica 12. – Otras formas de comunicarse.**

Funcionamiento del foro, el chat, la vídeo-conferencia y las redes sociales. Análisis de los riesgos y normas de comportamiento en los espacios de comunicación virtual.

## **Unidad didáctica 13.- Compartiendo información.**

Espacios libres y gratuitos para compartir archivos: Picassa, Youtube, redes sociales... Utilización de estos espacios para publicar y compartir los propios archivos.

## **Unidad didáctica 14.- Haciendo cosas en internet.**

Utilización de sencillos programas virtuales que permiten hacer determinadas funciones que pueden ser de utilidad para el alumnado: editar imágenes, hacer presentaciones, crear vídeo, crear felicitaciones, postcast ...

## **Unidad didáctica 15.- Un viaje virtual.**

Experiencia integradora de todo lo aprendido que consiste en la planificación de un viaje utilizando recursos de Internet: compra de billetes, búsqueda y reserva de hotel, planificación de visitas culturales, desplazamientos por la ciudad en transporte urbano, relación del equipaje en función del tiempo atmosférico ...

## **Unidad didáctica 16.- Estudiando en internet.**

Posibilidades de Internet para seguir estudiando: enseñanzas online y semipresencial, cursos de teleformación para parados y trabajadores... El

*Buenas prácticas. - Hábitos de vida saludable.*

*Proyecto Abriendo puertas, dando oportunidades. Núm. Convenio 2017-ES01-KA204-038438*

aula virtual como espacio de estudio. Conocimiento básico de un aula virtual Moodle

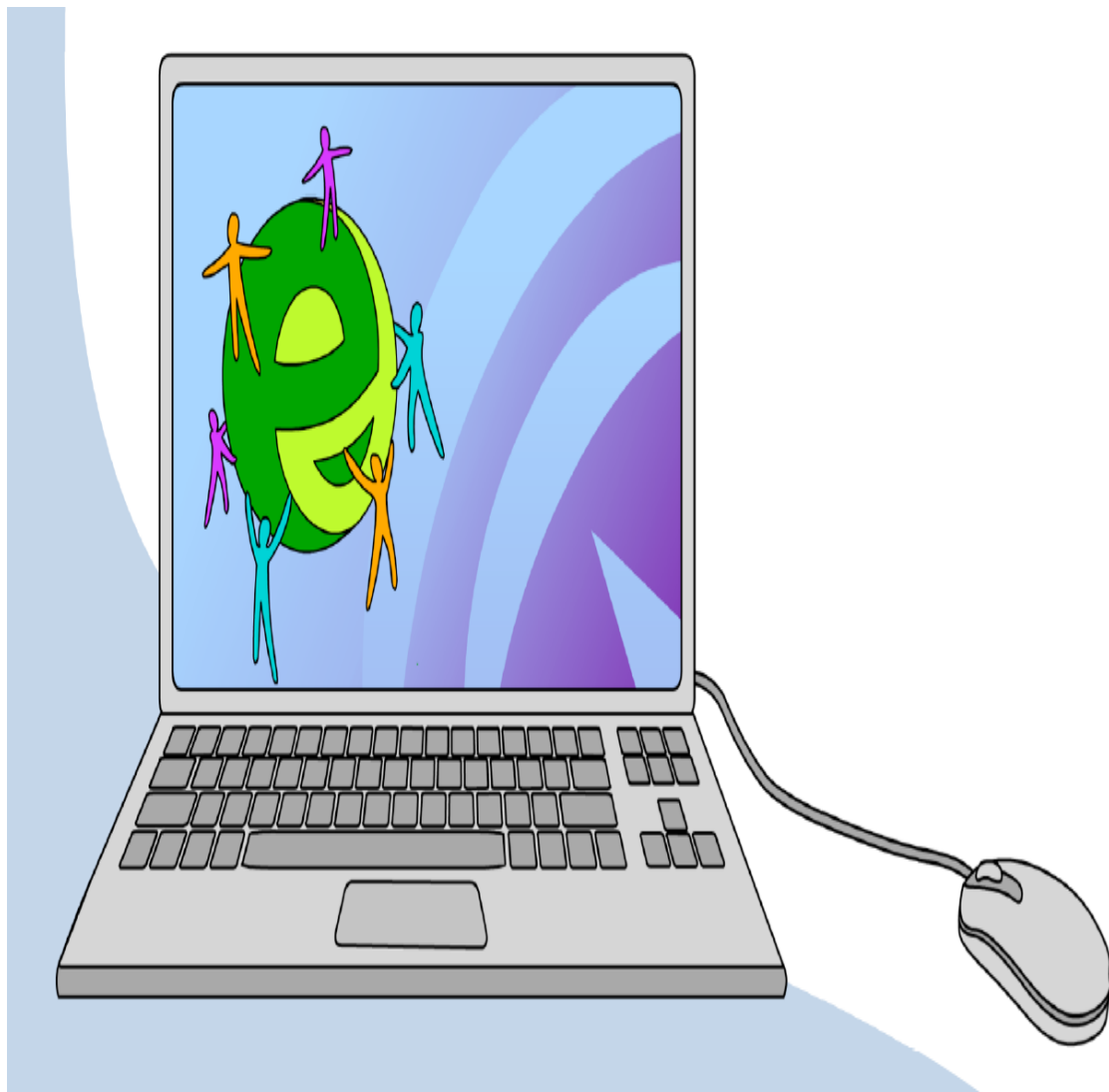
**07.- Dificultades potenciales en la implementación.** - Ninguna

**08.- Acciones futuras a desarrollar.** - Aconsejable desarrollo de actividades en colaboración con otros organismos e instituciones a modo de ejemplo podemos mencionar: Centros de salud.

**09.- Transferencia de la buena práctica.** - Totalmente viable.

**Para más información** te puedes dirigir a la siguiente página. –

<https://educacionadistancia.juntadeandalucia.es/aulavirtual/course/view.php?id=93>



*Buenas prácticas. - Hábitos de vida saludable.*

*Proyecto Abriendo puertas, dando oportunidades. Núm. Convenio 2017-ES01-KA204-038438*